

	República de Colombia Departamento del Caquetá ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAQUETÁ NIT. 900.029.195-9	DIRECCIÓN EJECUTIVA
		Página 1 de 1
CERTIFICADO DE PERSONAL INSUFICIENTE EN LA ENTIDAD		

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CAQUETÁ AMDELCA

CERTIFICA:

Que, dentro de la planta de personal de la Asociación de Municipios del Caquetá, no se cuenta con un empleado público con funciones o actividades relacionadas con la Prestación de servicios de apoyo a la Red de Gobernanza para el Buen Vivir del Esquema Asociativo Territorial y a la Dirección Ejecutiva de la Asociación de Municipios del Departamento del Caquetá – AMDELCA.

Que, a la fecha de la presente certificación no se tiene relación contractual con ninguna persona para satisfacer la necesidad manifestada en el inciso anterior, que requiere la Asociación para el correcto funcionamiento de la entidad, en cumplimiento a los lineamientos de la ley.

Que se hace necesario realizar la contratación pertinente de una persona para satisfacer la mencionada necesidad.

Se expide en el Municipio de Florencia – Departamento del Caquetá, a los 28 días del mes de noviembre de 2025.



NINI JOHANNA OLAVI ROJAS
Directora Ejecutiva